

INFORME DEL GERENTE DE LA COMPAÑIA "INMOBILIARIA RAFNASOL S.A." PARA LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS EJERCICIO FISCAL AÑO 2018.

Guayaquil, 20 de marzo del 2019.

Señores accionistas.

Por medio del presente y en ejercicio de mis funciones de Gerente General de esta Compañía denominada **INMOBILIARIA RAFNASOL S.A.** De conformidad con el artículo 305 de la ley de compañías, entregó a ustedes el informe anual de las actividades Económicas y Sociales, por el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2018 con el siguiente contenido.

Primero. - Para conocimiento y aprobación, anexo los siguientes Estados Financieros: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de cambios en el patrimonio y demostración de cuentas. Las cifras presentadas en los Estados Financieros corresponden exactamente a las registradas en los libros de contabilidad.

Segundo. - La compañía no ha mantenido actividad comercial en este periodo por lo tanto no refleja ni ingresos ni gastos como lo demuestran los Estados Financieros.

Tercero.- Las disposiciones del Directorio y junta General de Accionistas se van cumpliendo de acuerdo a lo establecido.

Cuarto.- Se ha cumplido con todas las obligaciones Legales y Sociales de la Compañía.

Sin otro Particular de importancia que informar a ustedes, les agradezco.

Atentamente,


Camacho Bermudez Maria Rafaela
GERENTE GENERAL